[REPORTE DE TRANSMISION]

OK Elena

06 DIC. 2012 12:56AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO	*CODIGO
01	CATETERES Y AFIN	06 DIC. 12:56AM	00'37	TRANS	00	ERROR DE COMUNICACION	44

Ref.: CVE 03/2012 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESTERILIZADOR POR GAS PLASMA - PLURIANUAL"

Señores
CATÉTERES Y AFINES S.A.
P R E S E N T E

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65° del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **CATÉTERES Y AFINES S.A.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77°, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **S.G. N° 1382/2012.**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Lisa Arévalos
Encargada SUOC

Av. Gral. Santos y T. S. Mongelos
Asunción – Paraguay

Tel./Fax: (595) 21 204 906
E-mail: compras@emergenciasmedicas.gov.py